



SUBIDAS IPC A NIVEL NACIONAL	IPC Y TARIFAS APLICADO A NUESTRO SALARIO
2007, 2008, 2009 → 6.40%	2007, 2008, 2009: subida de 0% porque supuestamente se haría la media en 2010. Se subió 500 euros que puso la Generalitat de forma progresiva durante los 3 años (110 euros de estos se establecen en el plus de asistencia y puntualidad, que lo pérdidas con las bajas, o si llegabas tarde), un negocio para la patronal, ¡vamos! (El pacto de los 500 euros, lo hemos llevado a jurídica, porque entendemos que no se aplicó correctamente, y queremos revisarlo para documentarlo mejor, y si acabamos entrando en mesa de convenio, hacer que los acuerdos sean claros y no libres al entendimiento de cada cual).
2010 → 3%	Se aplica un recorte inicial del 9.2% , y luego en una negociación bajo cuerda (sábado con la responsable de sanidad de UGT, después de haber expulsado al liberado sindical de UGT al que se le descubrió supuestamente que le debía 40.000 euros a la patronal. Así como también supuestamente se descubrieron gastos en botellas de vino de 200 euros, viajes, estancias, comidas, cenas, reparaciones de su vehículo, y un largo etc... Finalmente SE APLICA EL RECORTE DE 3.5% + la formación que en total es un 4.5% de recorte. Y aunque parece que se recorta menos, es porque nos tenían que devolver la diferencia del 4.5% al 9.2% ya que este 9.2% se descontó durante 6 meses aprox. añadiendo la pérdida del 4.5%, hay que sumar la pérdida también de la subida del 9.40% de todos los conceptos de la nómina si se hubiera aplicado la subida del IPC nacional de los años 2007, 2008, 2009 y 2010 ejemplo: salario base + plus de formación= 179,70 euros sin sumar otros conceptos salariales que podrían aumentar la pérdida económica.
2011 → 2,40%	Se sigue con el recorte del 4.5% y este mismo año se pierde el 2,40% qué es lo que sube el IPC nacional.
2012 → 2,90%	CAMBIO IPC POR TARIFA, FIRMADO POR UGT, CCOO, USOC. Subida del 0% y no revisión del IPC del 2010, 2011, 2012, y volvemos a perder el 2.90% qué es lo que sube ese año el IPC a nivel nacional
2013 → 0,30%	0.5%, este año se gana un 0.20% más de lo que sube el IPC nacional
2014 → - 1%	No sube ni tarifas ni IPC a nivel nacional
2015 → 0 %	No sube ni tarifas ni IPC a nivel nacional
2016 → 1.60%	Se pierde la subida del 1,60% de lo que sube dicho año el IPC a nivel nacional
2017 → 1.10%	Se pierde la subida del 1,10% de lo que sube dicho año el IPC a nivel nacional
2018 → 1.20%	Recuperamos el 4.5% del recorte, pero el dinero del 2010 al 2015 se ha perdido. las tarifas sanitarias suben 5.20%, pero solo nos suben 1.20%. las subidas por tarifas, fue una estafa ya que no eran subidas lineales, sino que la patronal podría recibir subidas altas, y para nosotros eran insignificantes, es decir, había un porcentaje ridículo. Pero este año, sube la tarifa al mismo porcentaje que el IPC a nivel nacional
2019 → 0.80%	1.20%, ganamos un 0,40% al IPC subido a nivel nacional
2020 → -0.5	5.88%, ganamos 5,88% a la subida del IPC a nivel nacional
2021 → 6.5%	Perdemos la subida del 6,55% qué es lo que sube el IPC a nivel nacional
2022 → 5.70%	Perdemos la subida del 5,70% que es lo que sube el IPC a nivel nacional
2023 → 3.10%	2.77% se pierde 0,33% de lo que sube el IPC a nivel nacional
2024 → 2.80%	2.24% se pierde 0,56% de lo que sube el IPC a nivel nacional
2025 → 2.90%	2% se pierde 0,90% de lo que sube el IPC a nivel nacional
2026 → 4.9% provisional que puede subir más	2% se pierde 2,90% de lo que sube el IPC a nivel nacional por el momento



Lo que debería haber subido nuestro salario según el IPC nacional: **45,60%**

Lo que nos han subido es **17,79%** económico, y supuestamente un beneficio social del **9,56%** de la reducción de jornada que **NO ES** un aumento de sueldo y es en 4 años

Lo que hemos perdido de salario si contamos la pérdida de IPC nacional es:
27,81% en subida salarial directa.

Si sumamos la mejora social de la reducción de jornada en 4 años que asume la administración en el TS25, y que no es una subida salarial directa o cuyo coste asuma la patronal de sus beneficios es de: **18,25% de pérdida salarial**

Juzga tú mismo, haz memoria y no dejes que te engañen.